

EL TELEGRAFO

MAYO 18/73

PRODUCER EJECUTIVO
 JOHN BURROWS • GARY CRUTCHER • W.

R del E
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ENLOZADOS DUREX S.A." POR LA DE "ELECTRODOMESTICOS DUREX S.A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 4 de Abril de 1.964, se constituyó la compañía denominada ENLOZADOS DUREX S. A.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario séptimo del cantón doctor Jorge Maldonado Rennella, el 23 de Marzo de 1.973, la compañía aumentó su capital, reformó sus estatutos y cambió su denominación por la de ELECTRODOMESTICOS DUREX S. A.; fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Mayo de 1.973, de fojas 1707 a 1723, con el No. 78 del Registro Mercantil en el Libro de Industriales y fue anotada bajo el No. 6492 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de denominación, el Licenciado Alberto Avilés Cepeda, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

4.— La compañía se denominó

na "ELECTRODOMESTICOS DUREX S. A."

5.— El capital social se aumentó en la suma de \$ 4'000,000,00 mediante la emisión de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 5,000,00 cada una.

Las nuevas acciones, fueron suscritas en la forma siguiente:

COMPANIA DISTRIBUIDORA DE AUTOS C. LTDA. ha suscrito 100 acciones; Señor Oscar Orrantia Vernaza ha suscrito 40 acciones; Señor Cristóbal Orrantia Vernaza, ha suscrito 40 acciones; INMOBILIARIA DEL SALADO S. A. ha suscrito 100 acciones; Ingeniero Enrique Martínez Q., ha suscrito 20 acciones; Señora Ana M. Maulme de Pino, ha suscrito 10 acciones; señor Francisco Pino Maulme, ha suscrito 10 acciones; señora Alicia Pino de Rosales, ha suscrito 10 acciones; señor Enrique Pino Maulme ha suscrito 10 acciones; señora Beatriz Pino de Alcivar, ha suscrito 10 acciones; señor Alberto Pino Maulme, ha suscrito 10 acciones; Ana María Pino Maulme ha suscrito 10 acciones; señor Enrique Maulme Gómez ha suscrito 10 acciones; señora Isabel Pino de Maulme, ha suscrito 20 acciones; señor Plutarco Avilés Merizalde ha suscrito una acción; Licenciado Alberto Avilés Cepeda ha suscrito 221 acciones; señor Plutarco Avilés Cepeda ha suscrito una acción; y Licenciado Oscar M. Cornejo, ha suscrito por sus propios derechos 25 acciones, y por los derechos que representa de CORPORACION INVERSIONISTA ALCE S. A., ha suscrito 152 acciones.

Las anteriores acciones se pagaron de la siguiente forma: \$ 3'042.999,90 de la capitalización de reservas legales y utilidades no repartidas; y, el saldo de \$ 957.000,10, en número, mediante pago que cada socio suscriptor hace en proporción a sus acciones, directamente a la caja de la compañía.

6.— El capital de la compañía es de \$ 28'000.000,00, repre-

sentado por 5.600 acciones ordinarias y nominativas de \$ 5.000,00 cada una.

7.— La escritura pública fue aprobada mediante Resolución No. 2236 del 4 de Mayo de 1.973, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil; fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Mayo de 1.973 de fojas 1701 a 1706, con el No. 77 del Registro Mercantil en el Libro de Industrias y fue anotada bajo el No. 6.491 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
 Guayaquil, 17 de Mayo de 1.973.

Abg. Marcelo Santos Vera
 SECRETARIO

Mayo 18/73

L

2)

El

Pasa
en c

-MÁS-